

REF.

APRUEBA JORNADA DEL PROGRAMA GOBIERNO

EN TERRENO 2010.

RESOLUCION EXENTA N°___829

1 4 DIC. 2010 LINARES,

VISTOS

Resolución Exenta Nº 79 de fecha 04 de enero de 2010 del Sr. Subsecretario del Interior que aprueba transferencia de fondos "Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial"; Resolución Nº 1600 de 06 de noviembre de 2008, de la Contraloría General de la República, y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº 1-19.175 de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y

Administración Regional.

RESUELVO

APRUÉBASE la siguiente Jornada del Programa "Gobierno en Terreno", realizado con fecha 03 de diciembre de 2010, en la localidad de Caliboro, de la comuna de San Javier, Provincia de Linares.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.

MARIA EUGENIA HORMAZABAL CARVAJAL **Gobernadora Provincial**

Linares

MEHC/CRB/hvc **DISTRIBUCION:**

- 1. Srta. Claudia Ramírez Sepúlveda.
- 2. Archivo Asesoría Jurídica
- 3. Archivo Of. De Partes.